

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 13,711 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. LIV

Viernes 7 de junio de 2019

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

Con fundamento en lo previsto por los artículos 17 y 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como, en los numerales 58 y 60 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, y en cumplimiento al acuerdo de Pleno celebrado en fecha seis de junio del dos mil diecinueve, el Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, determinó hacer del conocimiento de los participantes y del público en general, el **NOMBRE DE LOS PROFESIONISTAS EN DERECHO QUE ACREDITARON LA ETAPA DE ELEGIBILIDAD DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE TRES MAGISTRADOS SUPERNUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CONVOCADO POR ESTE MEDIO EN FECHA 27 DE MAYO DEL 2019**, siendo los que a continuación se indican:

AMAYA CORONADO KARLA PATRICIA
BARRERA BAÑUELOS JUAN MANUEL
CASTRO VALENZUELA JOSÉ MANUEL
FERRE ESPINOZA CARLOS ALBERTO
MOLINA MORALES MARÍA DE LOURDES
MORENO ROMERO MARÍA DOLORES
MONTROYA GÓMEZ SALVADOR
TAFOLLA GONZÁLEZ CENAIDA
TAMAYO CAMACHO HUMBERTO

Ahora bien, respecto de los aspirantes AMAYA CORONADO KARLA PATRICIA, FERRE ESPINOZA CARLOS ALBERTO, MOLINA MORALES MARÍA DE LOURDES, MORENO ROMERO MARÍA DOLORES, TAFOLLA GONZÁLEZ CENAIDA Y TAMAYO CAMACHO HUMBERTO, se hace del conocimiento que por acuerdo de Pleno del Consejo de la Judicatura tomado en la misma sesión del día seis del mes y año en curso, se determinó EXENTARLOS de la aplicación del examen psicométrico, lo anterior, en apego al diverso acuerdo de fecha 14 de agosto del 2007, en el cual se indica que los exámenes de referencia tienen una validez de seis meses, y que dichos aspirantes encuadran en el citado supuesto al haber sustentado y acreditado el examen psicométrico y valores éticos relativo al proceso de evaluación para la selección de un Magistrado Numerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado, convocado por este Cuerpo Colegiado en fecha 11 de febrero del actual.

Por lo que hace a los demás aspirantes, se les cita a la aplicación de la **ETAPA DE LA EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA Y VALORES ÉTICOS**, la cual tendrá verificativo el día diez (10) de junio del dos mil diecinueve, en la siguiente forma:

LUGAR:

MEXICALI

Sala de usos múltiples ubicada en el primer piso del edificio de Poder Judicial del Estado, sito en avenida de los Héroes sin número, en el Centro Cívico y Comercial de la ciudad de Mexicali.

HORARIO:

NOMBRE	INICIO	CONCLUSIÓN
Barrera Bañuelos Juan Manuel	9:00	11:45
Castro Valenzuela José Manuel	9:00	11:45
Montoya Gómez Salvador	9:00	11:45

Por otra parte, **se solicita la asistencia de los participantes con 5 minutos de anticipación** en el área de recepción de las instalaciones de referencia, para efectos del registro y verificación de asistencia, por tal motivo deberán exhibir al personal autorizado una identificación oficial con fotografía.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Mexicali, Baja California; 06 de junio del 2019

SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

LIC. FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCÍA

(Rubrica)